



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Congreso/Boletín 275
15 de diciembre de 2021

El Congreso CDMX aprobó integración de su Comisión Permanente

- *La Comisión Permanente sesionará vía remota los días 15 y 20 de diciembre; 5, 12, 19 y 26 de enero*

El Pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó el acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se definieron las y los legisladores que integrarán la Comisión Permanente durante el primer receso del primer año de ejercicio de la II legislatura, así como su Mesa Directiva y la fecha de inicio de sus trabajos.

Como presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente fungirá el diputado Héctor Díaz Polanco (MORENA), con José Gonzalo Espina Miranda (PAN), Maxta Iraís González Carrillo (PRI) y Gabriela Quiroga Anguiano (PRD) en las vicepresidencias, y María de Lourdes Paz Reyes (PT) en la secretaría.

Además, esta comisión quedó integrada por las y los diputados Fernando Mercado Guaida, Guadalupe Morales Rubio, Gerardo Villanueva Albarrán, Indalí Pardillo Cadena, Valentina Batres Guadarrama, Leticia Estrada Hernández y Carlos Hernández Mirón (MORENA); Ricardo Rubio Torres, América Rangel Lorenzana y Héctor Barrera Marmolejo (PAN); Ernesto Alarcón Jiménez y María de Lourdes González Hernández (PRI); Polimnia Romana Sierra Bárcena (PRD); Royfid Torres González (AP Ciudadana); Jesús Sesma Suárez (AP Alianza Verde Juntos por la Ciudad); y Elizabeth Mateos Hernández (AP Mujeres Demócratas), como legisladores propietarios.

Como legisladores suplentes estarán Martha Ávila Ventura, Temístocles Villanueva Ramos, Guadalupe Chávez Contreras, Christian Moctezuma González, Marisela Zúñiga Cerón, Alicia Medina Hernández y Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso (MORENA); Andrea Evelyn Vicenteño Barrientos, Raúl de Jesús Torres Guerrero y Claudia Montes de Oca Del Olmo (PAN); Fausto Manuel Zamorano Esparza y Tania



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Nanette Larios Pérez (PRI); Jorge Gaviño Ambriz (PRD); Daniela Gicela Álvarez Camacho (AP Ciudadana); Martín Padilla Sánchez (AP Alianza Verde Juntos por la Ciudad) y Xóchitl Bravo (AP Mujeres Demócratas).

El acuerdo de la JUCOPO establece que la Comisión Permanente sesionará vía remota los días 15 y 20 de diciembre, así como el 5, 12, 19 y 26 de enero.

--o0o--